

« EMPRESAS Y SECTORES / SECTORES / ELECTRICIDAD / RENOVABLES

Los objetivos para 2020 en renovables pueden costar 213.000 millones de euros



Los expertos en energía de la Fundación Ciudadanía y Valores presentaron en el Congreso de los Diputados un informe sobre prospectiva y planificación energética en el que advierten que cumplir con los objetivos europeos en materia de renovables para 2020, que plantean que cubran el 20% de la energía final y el 40% de la generación eléctrica, requerirán una inversión de entre 50.000 y 213.000 millones de euros, y puede suponer sobrecostos sustanciales para el ciudadano, de entre 100 y 450 euros por habitante y año.

EUROPA PRESS MADRID 05 - 05 - 2010

Estas cifras, que variarían en función de la demanda, **consideran estrictamente los costes de generación, sin incluir los costes inevitables de expansión y mejora del sistema de transporte y distribución de energía eléctrica, ni las primas, que podrían suponer otros 19.000 millones en 2020 si no se revisan.** Además, las instalaciones ocuparían entre el 4% y el 7% del territorio nacional, con un "impacto visual" del 20%.

La subcomisión sobre estrategia energética a 2025 recibió al director general de la Fundación, **José María Román Portas**, y a los dos autores del informe: el ex director de CIEMAT, **Cesar Dopazo**, también miembro del Grupo Asesor sobre Energía y Cambio Climático del presidente de la Comisión Europea, **Jose Manuel Durao Barroso**, y el catedrático de la Universidad de Zaragoza, **Norberto Fueyo**.

Los expertos **destacaron la reducción de la dependencia exterior y el diseño de políticas que conduzcan a costes "asumibles y competitivos"**, lo que implica que el apoyo a las tecnologías renovables "no puede consistir en la prolongación sine die de las primas".

Por ello **plantean un sistema de apoyo "de dos velocidades", en el que las "casi competitivas comercialmente" se beneficiarían de unas primas a la generación con duración limitada y condicionada a su total competitividad comercial, mientras que las que estén más lejos de su penetración en el mercado, disfrutarían de "apoyos importantes" a las I+d+i, eso sí, con un número limitado de instalaciones a la demostración.**

"Se tiene que debatir qué se gana con primar más de 4.000 MW en huertos solares fotovoltaicos o fomentar la proliferación de instalaciones de helistratos frente a invertir esos fondos en I+D", señala el documento presentado en la Cámara Baja.

A su juicio, **no se puede renunciar a ninguna fuente de energía primaria ni a ninguna tecnología de generación eléctrica**, lo que se traduce en la necesidad de prolongar la vida "de todas las instalaciones que puedan funcionar en condiciones seguras y eficientes", en especial, la de las centrales nucleares.

"Es una decisión de ahorro, eficiencia y buena administración", **recalca el informe, que asegura que España "no puede renunciar a la energía nuclear"** y plantea que el sector privado financie y construya las nuevas centrales nucleares, contribuyendo a los costes de desmantelamiento y gestión de residuos.

Este 'mix' se completaría con el gas natural y el desarrollo de centrales de carbón con **tecnologías de separación y almacenamiento de CO2**, si bien teniendo en cuenta las escasas reservas domésticas de carbón caro y de baja calidad, junto a una disponibilidad limitada en los mercados internacionales.

Para ello **se considera necesario desarrollar una regulación energética "transparente, sencilla, estable y coherente" con el principio de libertad económica, "evitando mezclar liberalización e intervención", y mejorar la independencia de los organismos reguladores.** "Méritos y capacidad ha de ser los únicos criterios de designación", señala el documento, que también destaca la importancia de la educación, para fomentar hábitos de ahorro.